

Organizaciones de la sociedad civil cubana han convocado un paro nacional en Cuba para el próximo 11 de octubre, que tendrá el objetivo de denunciar “las injusticias” y pedir “una vida digna para el pueblo”.



La fecha se ha escogido coincidiendo con el comienzo de la Guerra de los Diez Años, que arrancó la lucha por la independencia en la isla caribeña.

“ El próximo 11 de octubre se cumplen 153 años y un día de esa gesta y 90 días de prisión para cientos de cubanos que el 11 de julio salieron a las calles a ejercer su derecho a la libre expresión, reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de la cual Cuba es signataria”, han precisado las organizaciones en un comunicado.

El escrito, recogido por la periodista Iliana Hernández en su cuenta de Facebook asegura que “ el pueblo de Cuba ha dicho basta a las promesas incumplidas, las mentiras incesantes y la

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 17 de Septiembre de 2021 21:10 - Actualizado Domingo, 19 de Septiembre de 2021 16:28

hipocresía de una sociedad donde unos pocos viven como señores feudales mientras la gran mayoría recurre a ilegalidades para poder alimentar y medicar a los suyos”.

“Con los hashtag #ParoNacionalCuba #SOSCuba se convoca a todos los cubanos a un paro nacional en respuesta a todas las injusticias y por la libertad de Cuba que traerá como resultado la libertad de todos los presos políticos y una vida digna para el pueblo cubano, colabora, haz tú parte por una Cuba libre de dictadura. #noqueremosmásdictadura #PatriaYVida”, escribió Hernández.

Los organizadores del paro han pedido que “ningún cubano asista al trabajo ni a la escuela, exigiendo la inmediata liberación de todos los presos políticos y el cese de la vigilancia y el hostigamiento al pueblo en general”.

Rechazo de Europa a la represión en Cuba

Los legisladores del Parlamento Europeo pidieron este jueves a la Unión Europea (UE), en una Resolución no vinculante, que adopte sanciones contra funcionarios de Cuba responsables por la represión de las protestas registradas en ese país el 11 de julio.

En la Resolución, adoptada por 426 votos contra 146, los eurodiputados piden al Consejo Europeo “que haga uso de lo dispuesto en la Ley Magnitsky, y adopte sanciones lo antes posible contra los responsables de violaciones de los derechos humanos en Cuba”.

El documento también “condena en los términos más enérgicos la violencia y represión extrema” por parte del gobierno “a raíz de las protestas del 11 de julio de 2021”.

En La Habana, la presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional (Parlamento), Yolanda Ferrer, fustigó la resolución del legislativo europeo. “Rechazamos enérgicamente nueva espuria resolución del Parlamento Europeo”, dijo

en su cuenta de Twitter.

Recalcó que “Cuba no le concede autoridad moral alguna (al Parlamento Europeo) para pronunciarse

juzgar

y

mentir

sobre asuntos internos que solo competen a nuestro país”.

El 11 de julio miles de cubanos se volcaron a las calles en unas 50 ciudades del país al grito de “Patria y Vida”, “Tenemos hambre” y “Libertad”. Una persona murió y decenas resultaron heridos.

La dictadura comunista insiste en que las protestas forman parte de una estrategia de cambio de régimen, apoyada por medios digitales anticubanos, financiados por Washington. Desde entonces, guarda bajo siete llaves la cifra de detenidos durante el estallido.

(Con información de INFOBAE/Europa Press)